



UNIVERSIDAD  
DE LOS ANDES  
VENEZUELA

DAP-0416/2024

CIRCULAR

PARA: DECANOS DE LAS FACULTADES, VICERRECTORES DECANOS DE LOS NÚCLEOS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS ANDES.

DE: DIRECCION DE ASUNTOS PROFESORALES (DAP)

ASUNTO: RENOVACIONES DE CONTRATO PARA EL AÑO 2025.

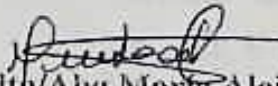
FECHA: 23.10.2024.

Es grato dirigirme a ustedes, en la oportunidad de solicitar la información relacionada al Personal Docente y de Investigación en condición de Contratados. En este sentido, es necesario entregar a la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) todo lo correspondiente a las renovaciones de contratos para el año 2025, debidamente firmados. Asimismo, la recepción de los recaudos se llevará a cabo hasta el 21 de Noviembre de 2024, en pro de ejecutar y agilizar los procesos pertinentes.


Información que suministro a Ustedes, para su conocimiento y demás trámites administrativos consiguientes.

Sin otro particular a que hacer referencia, me suscribo.

Atentamente,

  
Polya Abg María Alejandra Sosa De Jesús  
Unidad de Asistencia Académica al Docente



  
VBo: Prof. Janeth Cohil Leal  
Directora de Asuntos Profesorales



Dirección de Asuntos Profesorales  
Secretaría